

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500664				
Denominación (español)	Segundo Idioma I (Francés)				
Denominación (inglés)	Second Language I (French)				
Titulaciones	Grado en Filología Clásica, Grado en Filología Hispánica, Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Formación Básica				
Materia	Idioma Moderno				
Carácter	Básico	ECTS	6	Semestre	3º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Francisco Javier Ponce Puerto		106		frponcep@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Francesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Competencias					
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG9 - Capacidad para la creación y elaboración de textos de distinto tipo.					
CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.					
CG14 - Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa.					
TRANSVERSALES					
CT1 - Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.					
CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.					
CT8 - Planificación y gestión del tiempo.					
CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.					
CT10 - Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar), y capacidad de liderazgo.					
CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.					

CT16 - Capacidad de autocomplacencia con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

CT18 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT20 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

ESPECÍFICAS

CE6 - Capacidad para traducir textos de diverso tipo.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

BÁSICAS Y GENERALES

CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.

TRANSVERSALES

CT1 - Conocimiento de una segunda lengua.

CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

CT11 - Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.

CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinariamente.

ESPECÍFICAS

CE15 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.

CE31 - Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG4 - Que el alumnado alcance un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.

CG6 - Que el alumnado adquiera un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.

CG12 - Que el alumnado desarrolle una competencia intercultural e interdisciplinar que le permita funcionar como intermediario en proyectos de carácter económico-cultural.

TRANSVERSALES

CT5 - Planificación y gestión del tiempo.

CT7 - Capacidad de aprender.

CT11 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

CT19 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
 CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
 CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

ESPECÍFICAS

CE6 - Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.
 CE18 - Capacidad de comunicación oral y escrita en un segundo idioma.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Esta asignatura tiene por objetivo el conocimiento reflexivo y el análisis científico de la lengua francesa en un nivel básico de sus dimensiones fonética-fonológica, morfosintáctica, léxico-semántica, ortográfica y pragmática, así como relativas a la gramática del texto. Estos fundamentos lingüísticos se enmarcarán en su necesaria relación con la cultura y formas de vida del ámbito francófono a través de materiales auténticos y se vincularán asimismo con la función formativa y expresiva de los discursos de carácter literario.

Con estos objetivos y nociones se dotará al alumnado de las destrezas necesarias para la adecuada comprensión de textos escritos y orales, así como de las competencias propias de la expresión escrita y oral de la lengua francesa tanto en situaciones de uso cotidiano como de la comunicación literaria y conforme al nivel A1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.

Temario

Denominación del tema 1: Identificarse y entrar en contacto con los demás

Contenido del tema 1:

Objetivos comunicativos y socioculturales

- Presentarse, saludar y despedirse
- Comunicarse y pedir cortésmente
- Dar las señas de identidad e interactuar con los otros
- Saludos y situaciones formales e informales en Francia y otros países francófonos
- Símbolos y ciudades francesas y francófonas

Objetivos lingüísticos

Léxico

- Fórmulas de presentación y de saludo
- La presentación de objetos y personas
- Locuciones de cortesía y atenuación
- Francia y la francofonía
- Medios de comunicación: llamadas de teléfono y mensajes

Gramática

- Los verbos « être » y « avoir »
- Presente e imperfecto de indicativo de los verbos del 1.º grupo y de « faire »
- Los pronombres personales sujeto, átonos y tónicos
- Los artículos definidos e indefinidos
- El género y el número de los sustantivos y adjetivos
- Los presentativos: « c'est »/ « ce sont »/ « Il y a »
- La frase interrogativa (1)

Fonética

- El alfabeto fonético francés
- La música del francés: sonidos, ritmos y silabación
- Las letras mudas y las marcas orales del femenino
- La entonación interrogativa

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción
- Exposición oral

Denominación del tema 2: Conocerse y organizar encuentros

Contenido del tema 2:

Objetivos comunicativos y socioculturales

- Describir los entornos personales y profesionales
- Caracterizar a una persona
- Decir y pedir lo que se quiere
- Describir un lugar, situar en el espacio y desplazarse
- Invitar, aceptar y rechazar una invitación
- El paisaje francés urbano y rural
- Núcleos familiares, ocio y tiempo libre en Francia
- Un fin de semana en Bruselas

Objetivos lingüísticos

Léxico

- Familia, parientes y profesiones
- Retratos físicos y psicológicos
- Preguntas y peticiones
- Intereses, actividades y lugares de encuentro
- Lugares de la ciudad, itinerarios y espacios rurales

Gramática

- La frase interrogativa (2)
- Los adjetivos posesivos
- El artículo partitivo y la expresión de la cantidad
- La frase negativa
- Los adverbios y las preposiciones de lugar (1)
- Los indicadores de tiempo: días, semanas, meses...
- Presente e imperfecto de indicativo de los verbos del 2.º grupo y de « aller » y « vivre »

Fonética

- La entonación ascendente y descendente
- Las vocales nasales

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción
- Exposición oral

Denominación del tema 3: Costumbres y el día a día

Contenido del tema 3:

Objetivos comunicativos y socioculturales

- Expresar la vida a diario y los gestos cotidianos
- Ir de compras, alimentos y productos
- Preguntar y decir el precio
- Situar en el espacio y en el tiempo
- El tiempo del trabajo en Francia y las compras
- El París de los grandes almacenes y el mercado

Objetivos lingüísticos

Léxico

- Rutinas y tareas domésticas
- Horarios, momentos del día y periodos del año

- Alimentación, productos y precios
- Vestuarios, prendas y complementos
- Gramática
- Los adjetivos demostrativos
- Los pronombres relativos « qui », « que », « où » y « dont »
- La expresión de la finalidad y la frecuencia
- Los indicadores cronológicos (1)
- La cantidad y los numerales (ordinales y cardinales)
- Las preposiciones de lugar (2)
- Los verbos pronominales
- Presente e imperfecto de indicativo de los verbos del 3.^{er} grupo

Fonética

- Los sonidos [y] y [u]
- Los enlaces
- Los sonidos [Ø] y [œ]
- Los sonidos [o] y [ɔ]

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción
- Exposición oral

Denominación del tema 4: Vivencias y experiencias

Contenido del tema 4:

Objetivos comunicativos y socioculturales

- Gastronomía y establecimientos de restauración
- Cualidades, ingredientes y cantidades
- Tipos de alojamiento y características
- Centros de cultura y esparcimiento
- Cafés suizos, chocolaterías belgas y bistrós franceses
- Rememorar acontecimientos del pasado, circunstancias y etapas de la vida

Objetivos lingüísticos

Léxico

- Etapas culinarias y procesos
- Vajillas, utensilios de cocina y electrodomésticos
- Cartas, menús y otras fórmulas
- Estancias y hospedajes
- Tipos, instalaciones y espacios de recreación
- Sucesos, acontecimientos y eventos

Gramática

- Los pronombres « y » y « en »
- El participio pasado y el pretérito perfecto simple
- Los adverbios de cantidad y expresiones cuantitativas
- Los indicadores cronológicos (2)
- Los pronombres COD, COI y CC

Fonética

- Los sonidos [i] y [y]
- Los sonidos [j] y [R]
- Los sonidos [e] y [ə]
- Los sonidos [ɛ] y [ø]

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción

– Exposición oral

Denominación del tema 5: Aconsejar, sentir y explicar

Contenido del tema 5:

Objetivos comunicativos y socioculturales

- Dar consejos, sugerir e informar
- Hablar de salud, hábitos y remedios
- Comunicar sensaciones y emociones
- Plantear proyectos y exponerlos
- Medio ambiente y el urbanismo
- Organizar un viaje, información práctica y experiencias
- El sistema de salud francés y la carta europea sanitaria
- Jardines de París
- Viajes a las regiones francesas de ultramar

Objetivos lingüísticos

Léxico

- El cuerpo humano y la mente
- Síntomas, enfermedades y tratamientos
- Los profesionales e instituciones de la salud
- Componentes del medio urbano, natural y ordenación territorial
- La actividad turística, agentes y destinos

Gramática

- El imperativo
- La expresión de la causa
- La expresión de la obligación y la prohibición
- La duración: « pendant », « depuis », « durant »
- El pasado reciente y el futuro próximo

Fonética

- La entonación en el imperativo
- Los sonidos [ʃ] et [z]
- Los sonidos [f] et [v]

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción
- Exposición oral

Denominación del tema 6: Formarse, informarse y profesiones

Contenido del tema 6:

Objetivos comunicativos y socioculturales

- Currículo formativo y profesional
- Horarios, tiempos de estudio y trabajo
- La convivencia en las aulas y el empleo
- La comunicación a distancia
- Trasladarse, instalarse y ubicación
- Viviendas, distribución de espacios y mobiliario
- Tipos de contratos de trabajo en Francia
- El coste de la vivienda en París y Montreal

Objetivos lingüísticos

Léxico

- Diplomas universitarios y trayectorias profesionales
- Centros y lugares habituales de estudio y de trabajo
- Nuevas maneras de formación y trabajo a distancia

- Puestos, servicios y tareas
 - Tipos de alojamiento, clasificación y contratos de arrendamiento
- Gramática**
- El pretérito perfecto compuesto
 - La comparación y los superlativos
 - Los adverbios de intensidad
 - Los conectores discursivos: explicativos, adversativos, concesivos...
- Fonética**
- Los sonidos [g] y [k]
- Descripción de las actividades prácticas del tema 6:**
- Ejercicios prácticos sobre gramática
 - Redacción
 - Exposición oral

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	30	6			2	5		17
2	24	5			1	4		14
3	26	5			1	4		16
4	25	5			1	4		15
5	16	3				3		10
6	19	3			1	3		12
Evaluación	10	3				1		6
TOTAL	150	30			6	24		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

1. Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa del alumnado.
2. Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas en salas de ordenadores, laboratorios, o fuera de las aulas mediante salidas de campo o visitas/viajes de estudios donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los asistentes.
3. Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.
4. Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte del alumnado de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.

5. Tutorización: atención personalizada en la que el profesor atiende, facilita y orienta al alumnado en todos los aspectos del proceso formativo.
6. Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del alumnado. Es fundamental la implicación personal del alumnado, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.
7. Evaluación: Realización por parte del alumnado, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. Exposición oral del profesor: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumnado, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa del alumnado es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.
2. Realización de clases o seminarios prácticos: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: por ejemplo, diccionarios específicos y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumnado con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.
3. Propuestas para el aprendizaje autónomo: acuerdo establecido entre el profesor y el alumnado para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumnado gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.
4. Tutorías: atención personalizada al alumnado. Orientación directa individual o en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del alumnado en las distintas tareas previstas en la asignatura.
5. Evaluación: actividad en la que el alumnado, durante el curso y/o al final del mismo realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el alumnado revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valoren el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno/a, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte de las docentes de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

1. Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.
2. Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

3. Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que el alumnado elabora tareas de análisis y desarrolla trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
4. Tutorías académicas: Asesoramiento del profesor con el fin de facilitar y orientar al alumnado, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.
5. Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
6. Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

- Aprendizaje reflexivo, comprensión y uso de la lengua francesa, en sus diversas modalidades discursivas y conforme al nivel A1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la convocatoria ordinaria y extraordinaria, la calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados a continuación:

A. Participación activa en las actividades que se desarrollen en el aula: 5% de la calificación final (no recuperable en la convocatoria extraordinaria).

Valoración de la capacidad del alumnado para resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestren un atento seguimiento de la clase.

B. Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 % de la calificación total (recuperable en la convocatoria extraordinaria).

Realización, de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del

alumnado. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con el profesor.

C. Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 % de la calificación final.

Prueba final oral. Verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de diálogo sobre temas vinculados con la materia de clase, así como acerca de la lectura obligatoria.

D. Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 % de la calificación final.

Prueba final escrita (resolución de cuestionario de carácter lingüístico). Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumnado expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.

Convocatoria extraordinaria

El alumnado que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria tendrá derecho a presentarse de nuevo en convocatoria extraordinaria. En este caso, la calificación final será el resultado de la suma de las calificaciones de la prueba final escrita y oral con las notas obtenidas en los apartados A (no recuperable) y B (recuperable) de las actividades de evaluación, siguiendo el mismo porcentaje que en la convocatoria ordinaria. En el caso del **apartado B** el alumnado podrá:

- Conservar la nota aprobada obtenida en la convocatoria ordinaria.
- Recuperarlo mediante una prueba específica complementaria (oral y escrita), que se llevará a cabo el mismo día de las pruebas finales, o mediante un trabajo acordado con el profesor.

Para acogerse a cualquiera de estas opciones, el alumnado tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual o por correo electrónico antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

1.2. Criterios de evaluación

En las convocatorias ordinaria y extraordinaria se aplicarán los siguientes criterios:

A. Participación activa en las actividades que se desarrollen en el aula:

Se valorará la participación del alumnado en la clase, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados por el profesor, bien por propia iniciativa: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor o por alumnado, ofreciéndose voluntariamente para la resolución de ejercicios, traducciones, etc., demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de la clase.

B. Registro de actividades parciales a lo largo del curso:

Se valorará la realización o resolución, de manera individual o en grupo, de ejercicios, de casos prácticos, de fichas de trabajo, y de proyectos propuestos por el profesor.

C. Prueba final de realización oral:

Se valorará la correcta comprensión de textos, la aplicación de la gramática, la precisión y el uso del léxico, la adecuada pronunciación, el conocimiento de la temática, la reflexión y la capacidad para mantener una conversación.

D. Prueba final de desarrollo escrito:

Se valorará el uso correcto de las normas gramaticales y sintácticas, la pertinencia del vocabulario y la corrección ortográfica, así como la apropiada comprensión de los textos y la calidad de la argumentación y de los juicios emitidos.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

En la convocatoria extraordinaria serán recuperables las actividades del punto B

1.4. Observaciones

Para aprobar la asignatura, se deberá obtener la media en las actividades relativas a la evaluación continua (A y B) así como en cada uno de los exámenes finales, oral y escrito (apartados C y D respectivamente), tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. **El suspenso en alguno de estos apartados implicará el suspenso de la asignatura.**

IMPORTANTE: esta asignatura, por el nivel de conocimiento del idioma y por su carácter instrumental, no está dirigida al alumnado francófono de intercambio.

Cualquier tipo de plagio y el uso indebido de la IA conllevará la calificación de suspenso (0) en la asignatura.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Quienes deseen acogerse a esta modalidad realizarán las mismas pruebas, de los apartados C y D que quienes opten por la evaluación continua. Estos apartados tendrán la valoración del 25 % y 40 % respectivamente.

Además, tendrán que llevar a cabo otro examen complementario de carácter oral y escrito, cuyos porcentajes respectivos serán del 15 % y 20 % en relación con la calificación máxima alcanzable.

El suspenso en alguno de estos apartados implicará el suspenso de la asignatura.

2.2. Criterios de evaluación

Se aplicarán los criterios especificados en los apartados C y D del punto 1.2.

Los resultados obtenidos por el alumnado se cuantificarán, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la consistente en un examen final global, según la siguiente escala numérica de 0 a 10 (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020, artículo 10), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Manual y cuaderno de actividades:

– Le Bougnec, J.-Th. & Lopes, M.-J. (2022) : *Inspire. Méthode de français A1. Version Espagne*. Paris : Hachette.

– Marchandeau, Cl. & Malcor, L. (2020) : *Inspire. Méthode de français A1. Cahier d'activités. Version Espagne*. Paris : Hachette.

Lectura obligatoria

– Reza, Y. (2002) : *Art*. Paris : Magnard.

COMPLEMENTARIA

Diccionarios

- García-Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (2007) : *Grand Dictionnaire Espagnol-Français, Français-Espagnol*. Paris : Larousse.
- Rey, A. & Debove, J. (2016) : *Le Petit Robert*. Paris : Dictionnaires Le Robert.

Gramática, comunicación y léxico

- Boulet, R. et al. (2003) : *Grammaire expliquée du français : exercices. Niveau débutant*. Paris : Clé International.
- Mimran, R. & Poisson-Quinton, S. (2017) : *Expression écrite (A1)*. Paris : Clé International.

Ortografía y fonética

- Charbonnier, C. (2006) : *Manuel de prononciation française. Phonétique orthoépique*. Cáceres : Universidad de Extremadura.
- Bouchard, P. (2010) : *Anti-manuel d'orthographe. Éviter les fautes par la logique*. Paris : Victoires.
- Martins, C. & Mabilat, J.-J. (2013) : *Sons et intonation. Exercices de prononciation*. Paris : Didier.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Portales de Internet:

- http://www.francaisfacile.com/cours_francais/comprehension-de-lecture-et-questions-exercices
- <http://www.lepointdufle.net/>
- <http://www.bonjourdefrance.com/exercices/contenu/exercez-vous-a-la-production-ecrite-niveau-a2.html>
- http://www.espacefrancais.com/methodes_techniques.html
- <http://www.francaisfacile.com/exercices>
- <http://lexiquefle.free.fr/>
- <http://atilf.atilf.fr/academie9.htm> (*Trésor de la langue française*)
- <http://www.academie-francaise.fr> (*Dictionnaire de l'Académie française*)
- <http://apprendre.tv5monde.com/>

RECOMENDACIONES

Se recomienda encarecidamente la asistencia regular a clase, ya que forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y facilita la comprensión y el estudio de los temas abordados. Además, al impartirse la asignatura en francés, la participación activa en el aula contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativas de comprensión y expresión. La evaluación continua, por su parte, permite al alumnado hacer un seguimiento de su progreso, detectar posibles dificultades y enfocar sus esfuerzos hacia la mejora y el logro de los resultados esperados.

Dado que la evaluación continua tiene carácter puntuable y se integra en la calificación final, los estudiantes que no puedan asistir con regularidad y opten por la modalidad de evaluación global deberán contactar con el profesor al inicio del curso para conocer las actividades sustitutivas que deberán realizar.

Tanto para la evaluación continua como para la modalidad con prueba final de carácter global, se aconseja que el alumnado complemente de forma autónoma los contenidos tratados en clase mediante el estudio de las fuentes bibliográficas recomendadas en esta guía docente. Asimismo, se recomienda resolver cualquier duda con el profesor durante el curso y asistir a las sesiones prácticas del laboratorio de idiomas, que resultan muy beneficiosas para afianzar el aprendizaje.